

# LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Lunes 9 de Marzo de 1874.

Año IV.--Núm. 886.

MADRID.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.: por correspondencia el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero; 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los correspondientes de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

Como esta empresa no gira á cargo de los suscritores, ruega á los de provincias, ultramar y extranjero que se hallen en descubierto, remitan el importe de su suscripción por persona de confianza, letras, libranzas del giro mutuo ó sellos de cualquiera clase, excepto los llamados de guerra.

## PRIMERA EDICION.

REVISTA DE MADRID.

¡Qué ingrata tarea es hoy la mía! El revisero no puede escoger los colores de sus cuadros; preparada le presentan la paleta, y no puede elegir á su arbitrio ni el asunto, ni las tintas, ni las figuras, ni las situaciones. Todo se lo dan hecho, y su papel queda reducido al de un simple copista; no extrañéis, pues, que estas líneas tengan hoy un no sé qué de tristeza y melancolía.

La guerra arde en nuestras provincias más hermosas, y trascurrido el alegre Carnaval, cuando nuestra religión sacrosanta empezaba á reclamar de nosotros la más profunda meditación hacia sus consoladores dogmas, la noticia de un tristísimo suceso vino á conmovir todos los corazones. Millares de desgraciados heridos por homicida plomo, cubrían los pintorescos campos de una de nuestras comarcas más hermosas; y sangre de españoles, sangre de héroes, sangre de hermanos, fecundiza los antes apacibles valles de la Suiza española. Todavía se espera otra batalla; las iras de la discordia no se han apaciguado con las sacrificadas víctimas, y es preciso inmolarse muchas más ante sus aras, aunque el baldón y la vergüenza tñan nuestro semblante con más vigoroso tono, que el que en estos momentos enrojece las preciosas playas de nuestra hermosísima Cantabria.

No todos, por fortuna, se ocupan en desgarrar el seno de la patria. Mientras haestas rebeldes y facciosas tratan de imponer su voluntad omnímoda á una nación gigante y orgullosa que fia á heroicos campeones la defensa de su honra, ilustres damas, honradas hijas del pueblo, ancianos decrepitos, hasta los aturidos niños, tratan de cicatrizar las heridas de esos denodados mártires que sin descanso pelean por nuestra libertad y nuestra honra. ¡Ah! ¡Desgraciado el que en estos instantes se muestre indiferente á las desgracias de la patria! ¡Ese no puede llamarse español ni hallar clemencia cuando se presente ante el trono de la infinita Justicia!

Si pretendiendo abandonar tristes ideas penetramos en el suntuoso coliseo de la calle de Alcalá, único templo donde actualmente se rinde culto á nuestra literatura dramática, veremos, con las representaciones de *L'Hercu*, reproducidas en nuestra imaginación las tristes imágenes que la fratricida guerra del Norte ha traído á nuestra mente. Los odios de dos hermanos forman el asunto de esta obra, y si al verla en escena acudió á nuestra mente el recuerdo de otra del teatro antiguo titulada *Las flores de D. Juan y rico y pobre trocados*, debida á la portentosa inspiración del Fenix de los ingenios, no por eso hemos de examinarla con menos detenimiento, ni hemos de desconocer que la obra abunda en bellezas y en situaciones dramáticas muy interesantes. Una de esas ovaciones que pocas veces se alcanzan en la escena, viene, por otra parte, á prejuzgar la cuestión de que vamos á ocuparnos, y el fallo del público es siempre más respetable que el de una individualidad aislada, caso de que nosotros quisiéramos disputar á *L'Hercu* su valor artístico.

Trátase, como ya hemos dicho, de dos hermanos, entre los cuales existen inveterados rencores, y estos odios nacen de que el menor de ellos está supeditado al mayor, que en virtud de las leyes de Cataluña ejerce la autoridad suprema en la familia y hereda todos los bienes del difunto padre. No debemos pasar de aquí sin hacer notar á un ilustrado crítico, á quien apreciamos mucho y con quien sentimos no estar completamente de acuerdo, que al comenzar la acción del drama existen ya antiguos odios entre los dos hermanos, que esos odios están fundados en la institución de *hereu*, y por lo tanto que este título conviene perfectamente al drama, por mas que á su desarrollo contribuya de una manera

principalísima la circunstancia de haberse enamorado los dos hermanos de una misma mujer.

Otra circunstancia muy importante sirve para dar gran impulso á la acción principal, y es que ambos hermanos heredan los cuantiosos bienes de un tío suyo, y este señor dispone en su testamento que si no se reconcilian sus sobrinos, pase su fortuna á las manos de otro, que incitado por la ambición, procura por cuantos medios le sugiere su por cierto poco fecundo ingenio, avivar los rencores y los odios que pueden proporcionar la posesión de unas riquezas tan considerables como son las de que se trata. Nada tenemos que reprochar en este punto á los autores, y también ahora sentimos no estar de acuerdo con el ilustrado crítico á quien antes hemos aludido.

Si D. Ramon de Parellada—este es el nombre del ambicioso primo—acude en el tercer acto de la obra al crimen de asesinar á uno de los dos hermanos, es en un momento en que le ciegan su orgullo y su dignidad heridos; y esto en un personaje que ya por sí tiene mala índole, como en los dos primeros actos demuestra su torpe avaricia, no es, en nuestro modo de ver, contrario al carácter del personaje de que nos ocupamos.

Redúcese el desenlace del drama á que el hermano menor, dueño del corazón de la joven que el mayor le disputaba, se casa con ella porque este renuncia á sus pretensiones amorosas, haciendo este sacrificio en holocausto á la tranquilidad de la familia y, sobre todo, á la felicidad de su anciana madre.

En cuanto á D. Ramon de Parellada, no logra realizar su homicida propósito, porque un fiel criado de la casa le sorprende y le mata, cuando el crimen estaba próximo á realizarse. Mucho sentimos no disponer de mayor espacio para ocuparnos con mas detenimiento de esta obra, que está proporcionando á la empresa magníficas entradas, y en cuya ejecución anaden cada día nuevos laureos á los ya conquistados los inteligentes actores que en su desempeño toman parte. El público conoce de sobra, y estima en lo que vale la compañía que actúa en el teatro de Apolo, y nunca puede escatimar sus aplausos á artistas tan notables como la Matilde, Vico, el joven Calvo y Cepillo. Mariano Fernandez, en su papel de Barraqueta, hace también las delicias del público.

Y véase cómo de las lágrimas hemos pasado á la alegría. Principiamos hablando de la guerra civil y nuestra conversación, que parte de una conversación y muy familiar por cierto, son únicamente las presentes líneas, ha venido á recaer en los teatros. Por desgracia, de muy pocas novedades tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. *Las hijas de fulano* es una graciosa zarzuelita cuyos graciosos chistes celebra el público, y *Alicia* es un cadáver de que debemos ocuparnos con el religioso respeto que merece el recuerdo de los que pasaron á mejor vida. El teatro de la Alhambra es también en realidad otro difunto. Guerrero, Frontaura y otros autores no menos estimables se han separado de su empresa, y esto nos hace creer que no sean muchas las funciones que restan de vida al pequeño coliseo de la calle de la Libertad. El Español continúa poniendo en escena el famoso espectáculo de *Las manzanas de oro*. ¡Dios le de tan larga vida como merece!

Y hé osaquí terminada nuestra tarea de cronistas. Estamos en una época de recogimiento, y de meditación, de penitencia y de ejercicios piadosos. Los salones de la aristocracia no pueden ofrecernos mas ejemplo que el de la caridad para con las víctimas del Norte; de su recinto huyeron las diversiones, la animación y el ruido, para dejar libre el paso á la piedad y al amor hacia los desgraciados.

No penseis, pues, bellas lectoras, en dedicar á la diversion estos instantes; nuestra divina religión nos impone severos deberes que cumplir en estos días, y al mismo tiempo muchos infortunados hermanos nuestros, reclaman vuestro auxilio; prestádselo sin dilación, y cuando el celestial Cordero derrame en la cumbre del Gólgota su sangre preciosísima, prosternados ante él y pedidle con toda la sinceridad de vuestra alma, que aparta del horizonte de nuestra hermosa patria los infortunios y las desdichas que la aniquilan y la agobian.

EL VIZCONDE DE VALDELOBOS.

Siendo de interés general todo lo que á la vacuna se refiere, por las proporciones que ha tomado la viruela de algunos años á esta parte, damos cabida en nues-

tras columnas á las siguientes observaciones hechas por D. Diego Garcia Lopez en veinte y cuatro años de práctica. Son las siguientes:

Primera. Que la viruela es tan infectiva como contagiosa.

Segunda. Que el tratamiento que reclama en su curso, fases ó periodos que recorre, debe ser tan discreto como comedido y sencillo; pero no debilitante, salvo alguna excepción de la regla general ó común, que exige sostenimiento de las fuerzas radicales del organismo, altamente comprometidas en la enfermedad variolosa.

Tercera. Que el único medio profiláctico que reconoce es el virus vacuno, tanto más seguro y duradero, cuanto más reciente y sano sea el lugar de su procedencia.

Cuarta. Que el mejor y mas preferente, es el de ternera ó vaca; pero no debe despreciarse el de brazo ó brazo, siempre que no haya recorrido muchas generaciones, por mas que fuesen inocentes y robustas. Los niños de piel morena y de temperamento sanguíneo nervioso, me han parecido los mas apropiados y de mejor pus vacuno, que los rubios y de constitución linfática.

Quinta. Que al tenerse que valer de la vacuna de las pústulas de los niños, debe hacerse cuando los granos se hallen del quinto al séptimo día, época en que el virus se halla en mejores condiciones de absorción y de mas poder de preservación que del séptimo al noveno en que se acostumbra á vacunar.

Sesta. Que trascurridos los primeros 30 días al nacimiento de los individuos, ya pueden recibir estos la influencia del principio vacuno, y antes, caso de una epidemia de viruelas amenazara ó invadiera la población ó residencia de aquellos.

Séptima. Que en todas las estaciones es fructífera la acción de la vacuna, por mas que se elija para la operación la época primaveral; pero en tal caso, se procurará el mayor abrigo y la mejor higiene posible á los sometidos recientemente á aquel beneficio.

Octava. Que en tiempo de epidemia variolosa, la vacuna no hiere á los habitantes de un pueblo, sino que, por el contrario, los coloca al abrigo de los estragos de aquella, tan mortífera sin la profilaxis del virus vacuno; por lo que sería un error lamentable y de trascendencia suma para la salud pública, el que por respetar determinadas creencias, basadas en hechos en mi juicio nada concluyentes, se prescindiera del único medio que la ciencia reconoce y posee para yugular las epidemias variolosas, cuyas tendencias desastrosas constituyen uno de los mayores azotes de la humanidad.

Novena. Que hecha la revacunación en sujetos mal dispuestos y hasta con fenómenos muy sospechosos durante la epidemia que afligió á esta población el año 1870, en muchos de ellos, no se presentó la viruela, y en los que lo verificó, recorrió con regularidad los distintos periodos que le caracterizan como en los que no recibieron el virus vacuno: todo lo cual prueba que este principio preserva de la viruela desde el momento de su distribución en la economía, por la aparición de las pústulas y la reacción moderada que se nota en los vacunados.

Décima. Que en los niños vacunados por timidez de los unos y por negligencia de los otros, en ellos se comprueban las mismas erupciones, las mismas oftalmías y los mismos estados complejos que se notan en los vacunados, á cuya influencia se atribuye, y no á la edad infantil y otras modificaciones no menos significativas que imprime el trabajo de la dentición, muy penoso en los unos y jamás inocente en los mas. Esto se aprecia en las poblaciones rurales donde se ven nacer á los individuos, los vicios ó disposiciones morbosas que traen ó adquieran, y el origen y terminación de las enfermedades infectivas, contagiosas ó no.

Undécima. Que no faltan individuos cuya constitución rechaza el principio vacuno, pero no al virus varioloso; por lo tanto, no es extraño que en las poblaciones de mayor ó menor número se introduzcan las viruelas por mas diligentes y celosos que sean los profesores encargados de la vacunación y revacunación, y por mas que á ello contribuyan las autoridades respectivas.

Duodécima. Y últimamente: Que si se han de privar á las localidades de los estragos de la viruela, se hace indispensable el establecimiento de un centro de vacunación en cada cabeza de partido judicial, única manera de que los pueblos tengan á la mano, al necesitarlo, el virus vacuno; así como también, que se haga obligatorio á recibir esta influencia vacunal, á medida que nazcan los indi-

viduos, y la revacuación antes de terminar los ocho años que fueron vacunados.

En el número del día 3 insertamos un comunicado suscrito en Alfaro, expresando claramente que la responsabilidad de las apreciaciones que en él se hacen, la dejábamos por entero á su autor.

Hoy insertamos otro remitido, fechado en la misma población, y en el cual se contesta al primero: nosotros omitimos todo comentario por nuestra parte, y después de dejar á los que contienen de una y otra parte la responsabilidad de los hechos que aseveran, solo nos resta consignar el deseo de que la moralidad y la justicia salgan triunfantes.

Hé aquí el remitido:

«Señor director de LA PRENSA.

Muy señor nuestro: Con atraso llega á nuestras manos el número del día 3 de su apreciable periódico, en el que, dejando toda la responsabilidad á su autor, como correspondía á escritores que, como ustedes, estiman el decoro, la moralidad y las cultas formas de la discusión pública, insertan un comunicado que desde Alfaro (Rioja) les dirige el recién nombrado alcalde D. Teodoro E. Ramirez, por gracia y poder del imparcial, íntegro y juicioso gobernador Sr. Pallares, amigo y comensal de su padre D. Teodoro, en aquellos felices tiempos en que este administraba con general aplauso de los accionistas, el ferrocarril á Francia por Figueras.

No nos sorprende que, como buen hijo y hombre agradecido, aplauda su nombramiento de alcalde y declare que es legal y delicado, que cuando su padre está condenado por la comisión permanente de la diputación provincial, previo expediente y la investigación de un delegado especial nombrado por la misma y el gobernador civil, á la devolución de algunos millones, á dar cuentas claras, á devolver depósitos de miles de duros, contra ley y sin fianzas constituidos en su poder, al embargo preventivo de sus bienes y á responder ante los tribunales de justicia de los cargos que contra él resultan.

No nos maravilla que su hijo se crea el mas apto para ejecutar, como alcalde, la severa aunque justa sentencia que contra su cabeza pesa. El pueblo no ganaría en esto; la moral, la ley y la justicia, tampoco; pero la familia Ramirez no perderá en ello. No queremos hablar al aire como el comunicante, ni por un se dice, ó una opinión interesada como el mismo habló. Presentamos documentos legales, los acuerdos, sentencia de la comisión, fecha 7 y 9 de Enero último, y dejándolos á disposición de V. y del público, copiamos algunos párrafos.

En el del día 7 se manda:

«Esta comisión provincial en sesión celebrada en el día de ayer acordó: 1.º Anular las subastas para la construcción de aceros y empedrados de las calles de las Pozas y laterales de la plaza, la construcción de la plaza-mercado, las obras de tierra y fábrica para la conducción de aguas y la de maquinaria y tubería para la traida de aguas. 2.º Por consecuencia de este acuerdo, los depósitos que resultan consignados para el pago de dichas obras, se devolverán al ayuntamiento, y las fianzas de los contratistas á sus dueños. 3.º Las cantidades que se hayan satisfecho para el pago de estas obras ó por otro concepto, fuera del presupuesto, las reintegrará en primer término el depositario del fondo llamado de obras públicas, dentro del plazo de ocho días, y en caso de insolvencia, las reintegrarán los alcaldes, el regidor interventor, el secretario que intervinieron los pagos, y los concejales que acordaron y aprobaron las subastas. 4.º El depositario llamado de obras públicas ingresará en la depositaría municipal en el término de tercero día, las existencias que resulten en su poder según el acta de arqueo levantada en 26 de Noviembre último, y no verificándolo se pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia.»

En el del día 9, se dice lo que sigue: «6.º Negándose obstinadamente el apoderado que el ayuntamiento nombró para hacer operaciones en papel, á entregar al municipio las cantidades y efectos que resultan en su poder, sin que haya prestado fianza ni garantía alguna, cuyos hechos constituyen el delito de detención de fondos públicos, la comisión acuerda pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia, con excitación para que procedan á embargar preventivamente al citado apoderado don Teodoro José Ramirez, bienes bastantes para responder de las fuertes sumas que ilegalmente detenta pertenecientes al ayuntamiento, debiéndose dar cuenta

también á la audiencia del territorio para que recomiende al juez de Alfaro mayor diligencia y rectitud en este procedimiento, y con el fin de que los intereses del municipio no puedan ser defraudados, la comisión declara responsable de las cantidades detentadas por Ramirez á los concejales que le confiaron el cobro y depósito de los valores propios del ayuntamiento, debiendo reintegrarlos á éste en el término de ocho días.»

Esta sentencia administrativa sobre la cual no tiene facultades el gobernador, sino el deber de ejecutarla sin demora, que por tratar de nulidad de contratos no es revocable gubernativamente, está sin cumplir; ¿de quién es la falta? seguramente del gobernador y del ayuntamiento.

No queremos entrar en el terreno de las personalidades á que tan aficionado se muestra el comunicante, porque los hechos, justificados debidamente han, de resolver la cuestión. Al juez Sr. Acero, amigo de frecuentes viajes y compañero de Ramirez en ciertas diversiones y entretenimientos que nosotros no frecuentamos, le vemos poco y no podemos juzgarle á su gusto.

La sentencia antes citada, habla bien alto, excitando á la audiencia del territorio á que recomiende al juez de Alfaro, mayor diligencia y rectitud en los procedimientos sobre defraudaciones que contra Ramirez parece se siguen.

El ayuntamiento nombrado para Alfaro, por los amigos de Ramirez, Sres. Pallares y Barriobero, está compuesto de las personas condenadas á grandes reintegros y responsabilidades. El hijo de Ramirez, el sobrino menor de 25 años, el depositario, los alcaldes y concejales, que con el secretario autorizan estos escándalos. Esto es evidente, nadie lo niega ni puede negarlo, y esto á todas luces no es moral, ni legal, ni justo.

No queremos hablar de sus opiniones, ni nos importan, porque todos los partidos condenan estos hechos, y á sus autores, como los condenan todos los hombres honrados. El que ha separado Pallares fué elegido por el sufragio universal por centenares de votos en una elección disputada por Ramirez, y de la cual se retiró después de la derrota sufrida en las mesas.

El lema fué, constituido el ayuntamiento separado, moralidad y orden en la administración. De todas las autoridades civiles y militares tienen atestados de amor al orden, al buen gobierno y á la justicia. Si hay hombres de todas las opiniones, tanto peor para Ramirez, pues no hay ningún fin político, sino una cuestión de moralidad.

Hablar de cantonales en Alfaro y con relación á las personas nombradas, hacer reír á las gentes, que ya pasaron aquellos tiempos en que al nombrar la mano oculta ó el oro inglés, se tapaban los ojos los tímidos y dejaban correr los más grandes absurdos y las mas repugnantes tropelías.

Y haciendo caso omiso de ciertas palabrotas, que para tener valor necesitarían autoridad en quien las dice, rogamos á V. se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico, á lo que quedamos agradecidos S. S. Q. B. S. M.—Luis de la Madre.—Pascual Sierra.—Manuel Chavarrí.—Demetrio Montenegro.—Cándido Irubarren.—Eladio Lopez.—José Santa Cruz.—Fausto Mauleon.—José Mesanza.—Manuel Ochoa.—José María Tejero y Visconti.

Alfaro 7 de Marzo de 1874.

El fuerte temporal que reinó días pasados causó en la comarca de Bergantinos grandes estragos ocasionados por la extraordinaria inundación del río Allosnes y sus afluyentes. En Carballo la inundación fué tan grande que arrastró terrenos labrados, penetrando en todos los edificios de la mayor parte del pueblo, dejándolo incomunicado con la caida del puente de San Roman, en la carretera de la Coruña á Corcubion; y el otro puente de tres arcos, llamado de la Lagoa, situado á la salida del pueblo, camino de Santiago.

Segun participa el gobernador militar de Ciudad-Real, la columna al mando del comandante Melguzar alcanzó en Luciana á la facción Amador Villar, atacando su retaguardia, á la que causó dos muertos y un herido.

Procedente de la Coruña ha llegado á Santander un batallón del regimiento de Múrcia.

LA PRENSA

MADRID 9 DE MARZO DE 1874.

LA SITUACION DE FILIPINAS.

Como indicamos en nuestro número del viernes anterior, es grave la situación de nuestras posesiones del archipiélago filipino, entre otras causas por la crisis económica que han producido los errores de los últimos Gobiernos...

Tres cosechas se adeudan, efectivamente, a los productores de tabaco y, como debió comprenderse a tiempo, no teniendo, sin embargo, presente por las autoridades superiores de Filipinas ni por el Gobierno, esta falta de pago ha causado la ruina y la miseria mas espantosa en los pobres indigenas...

Concibese harto bien la miseria á que se han visto reducidos los cosecheros de tabaco y cuantos con ellos se relacionan en las diferentes escalas de la producción de otros artículos y el consumo. Explotando esa miseria los agiotistas, que en Filipinas como en todas partes abundan y especulan con ella, compran á los cosecheros los resguardos que la administración entrega á cada uno por cuenta del tabaco que no les paga, los compran á infimo precio, exajerando las dificultades y dilaciones que ha de experimentar el indigena para cobrar...

La situación que describimos es tan mas aflictiva cuanto que el Tesoro del Archipiélago, lejos de reunir los elementos necesarios para atender á la apremiante y por muchos conceptos sagrada obligación de pagar la deuda contraída con los cosecheros de tabaco, se ha visto privado hasta de los recursos de su presupuesto, hace años en déficit, para cubrir otros servicios importantes por consecuencia de los giros que los Gobiernos anteriores al actual se han permitido hacer contra aquéllas exhaustas cajas...

La principal fuerza de España en Filipinas es la moral. Toda su autoridad reposa en el prestigio de su nombre, y se funda principalmente en el respeto de los indigenas á su grandeza y su justicia, sentimientos que alientan y desarrollan las ordenes religiosas, cuyos individuos constituyen el gran ejército de la metrópoli.

Para mantener ese prestigio y acrecentar la fuerza moral que ejerce la madre patria sobre los moradores de aquel vasto imperio, es necesario empeño que la administración auxilie eficazmente la obra patriótica de los frailes, esos soldados allí de la civilización, del progreso, de la honra y del poder de España. La administración debe cuidar en Filipinas de ser paternal, ya que necesariamente ha de ser monopolizadora, procurando á toda costa ser equitativa, justa, benéfica, ya que fatalmente tiene que ser arbitraria.

Por qué han consentido las autoridades superiores de Filipinas que se prive á los pobres indigenas productores del tabaco, del precio de sus cosechas? Y si no pudo evitarse eso el primer año, por inescusable ligereza del Gobierno de la metrópoli, ¿por qué no le hicieron presente la iniquidad que, con el cosechero se cometa, los peligros que entrañaba esa injusticia y la imperiosa necesidad de remediarla en el año inmediato? ¿Por qué se ha consentido que esa iniquidad se repita otros tres años, desconociendo las terribles consecuencias que podía atraer, sino es ya que se conocían y se dejaban venir sobre España, por lo menos con indiferencia?

Es para nosotros evidente que, tanto

como los gobiernos que han privado al Tesoro del archipiélago filipino de los recursos necesarios para cubrir la preferente atención de su presupuesto de gastos, son responsables las autoridades superiores que han ocultado la gravedad de una medida, sobre injusta, ruinosa en último término para la Hacienda, y tan penada de peligros, que infundió miedo al ánimo considerarios.

Si por regla general es deber de todo gobierno administrar con justicia, moderación y espíritu conciliador sus provincias de Ultramar, es mas imperioso, mas perfecto este deber allí donde la metrópoli no impera por la fuerza ni se impone por el número de sus soldados: así debe suceder en Filipinas para que no se relaje nunca el vínculo de respeto que la mantiene sometida á España, teniendo siempre en cuenta por quien la representa en aquellas regiones, que ese respeto desaparecerá tan luego como se dé lugar á que los indigenas se creen oprimidos, atropellados en sus derechos y despojados de su fortuna. Enhorabuena que el Gobierno español monopolice el tabaco; pero que le pague á los productores el precio de sus cosechas que no los prive de la recompensa ó retribución convenida de su trabajo, que no los reduzca á la miseria, porque el hambre es en todas partes causa de desórdenes, y en Filipinas, mas que en ninguna otra parte, puede originar un tremendo desastre.

Continuaremos otro día este asunto, harto interesante.

LAS SUCURSALES DEL BANCO.

Si de los datos que en la Memoria del Banco de España hemos recogido, se obtienen deducciones nada favorables, no digamos á la extensión del privilegio, pero ni aun á su continuación, veamos lo que podrán dar de sí las sucursales de un establecimiento central único.

Dos tiene hoy el Banco de España, la de Valencia y la de Alicante, sin contar las representaciones ó delegaciones que hay en otras provincias.

Pues bien, la sucursal de Valencia ha dado tan solo poco mas de 38.000 reales de utilidad líquida en 1873, y la de Alicante poco mas de 75.000, y esto haciendo descuentos por mas de 50 millones de reales, lo cual no acertamos á explicar, quizá por falta de datos, sino suponiendo que el crédito en lo general se concede á muy corto plazo, ó que las cifras publicadas no representan la suma absoluta de lo descontado, sino su movimiento. Sea lo uno ó lo otro, la consecuencia no puede ser mas concluyente. Una sucursal descuenta siempre poco, ó si lo hace con mas extensión, solo admite vencimientos muy próximos. No puede, pues, llenar bien las necesidades de una plaza mercantil, como lo demuestran también las sucursales de Francia, que han dado mucho menor resultado que los antiguos Bancos.

Otra prueba tenemos de ello en los préstamos, pues, Alicante no ha llegado á 152.000 rs. en operaciones de esta clase, y si bien Valencia ha pasado de seis millones, la circunstancia de ser los beneficios de esta dependencia menores todavía que los de aquella, revela que las cifras se refieren al movimiento tan solo de las operaciones.

Si la especialidad de las relaciones entre las sucursales y el establecimiento central ó el sistema de contabilidad que se observó hacen quizá que parte de los beneficios se halle englobada en la cuenta con el Banco, no tenemos nosotros la culpa de que la falta de claridad y de datos precisos nos lleven á conjeturas que estarán probablemente en lo cierto, pues por algo se publican noticias oscuras.

El movimiento de cuentas corrientes fué durante el año de 1873 en Valencia de cerca de 477 millones de reales; y en Alicante de cerca de 94, y el depósito entre ambas sucursales pasó de doce millones de reales en metálico. Para esto si que sirven las sucursales, esto es, para recoger el dinero del público, sin que sepan darle aplicación provechosa, como vamos á ver.

Sucursal de Valencia.—Las principales partidas de su pasivo exigible eran en 31 de Diciembre último las siguientes:

Table with financial data for Valencia branch: Circulación 860.460, Cuentas corrientes 617.523.058, Depósitos en metálico 154.958, Letras á pagar 662.906, Dividendos de acciones 3.504, Total 1.618.689.964.

Pues bien, había en efectivo y letras á cobrar 1.787.740.070, esto es una superabundancia de recursos completamente improductivos, estériles y paralizados, lo cual demuestra ó que allí no se sabe qué hacer con los ingresos, ó que el movimiento de cuentas corrientes es tan rápido y veleidoso que es necesario tener siempre el dinero en caja, situación anómala que las sucursales, de

suyo indecisas, tienden á perpetuar. Había una cartera de 305.118.677 escudos, pero en cambio el establecimiento central era acreedor por escudos 695.865.910. Las demás diferencias se equilibran con otras partidas relativas á letras condicionales, obligaciones de bienes nacionales, fincas, mobiliario, ganancias, etc.

Sucursal de Alicante.—El pasivo exigible tenía por principales partidas las siguientes:

Table with financial data for Alicante branch: Circulación 288.600, Cuentas corrientes 159.795.056, Depósitos en metálico 5.900, Letras á pagar 2.549.203, Total 456.844.262.

Pues bien, en caja existía en efectivo 599.159.694.

Se reproduce, pues, aquí idéntica situación que en Valencia, y la cartera se halla contrabalancada también por un crédito del establecimiento central de 845.018.825 escudos.

Mientras que en Madrid la existencia en caja es exigua con relación á los capitales exigibles, en las cajas de provincia la pletera de dinero improductivo acusa la flojedad de operaciones, demostrando concluyentemente que las sucursales carecen de acción desembarazada, y que tras de dar pocos beneficios al establecimiento central á pesar de distraerle fondos, no pueden nunca prestar los servicios de esos Bancos independientes, cuya existencia se ve hoy amenazada, en daño del comercio y en perjuicio de la industria nacional.

EL CARLISMO.

No hay nada nuevo acerca de las operaciones del Norte. El duque de la Torre se halla al frente del ejército, y ha nombrado general en jefe interino al bizarro y entendido Letona. El presidente del Poder ejecutivo se ha enterado perfectamente de las posiciones ocupadas por los carlistas y ha visto, con el auxilio de un anteojó, que el enemigo ha construido sus fortificaciones y parapetos con arreglo á las leyes del arte. Esta es una razón mas para que deseemos que se medite maduramente el plan de batalla para atacar con seguridad de buen éxito.

No por eso pensamos que todo va á concluir en la primera batalla que se empeña, como algunos presumen erradamente. Aunque nos sea muy propicia la suerte, á la altura á que han llegado las cosas y dados los elementos que posee el carlismo, no puede menos de haber una serie de violentísimos choques entre nuestras fuerzas y las del Pretendiente. Así es que, lejos de impacientarnos, celebramos que antes de emprender las operaciones se estudien detenidamente todos los detalles y circunstancias que pueden influir favorable ó desfavorablemente en el éxito.

Segun las últimas noticias, el tiempo había mejorado notablemente, lo cual como hemos dicho otra vez, puede influir mucho en el resultado de las operaciones que se van á emprender. El bravo marino Sr. Topete se halla al frente de los buques para operar en combinación con el ejército de tierra. Las fuerzas con que cuenta éste, según nos dice La Correspondencia, ascienden á 40 batallones y 50 piezas de artillería. Segun una versión carlista, parece que es exagerada la cifra de 34.000 hombres que el corresponsal de La Iberia atribuyó á las huestes absolutistas de Vizcaya.

Se ha confirmado la dimisión del general Moriones, á quien si alguna vez hemos censurado, no le negamos los aplausos que merece por el valor que ha demostrado en las cuatro batallas que ha sostenido contra los carlistas, y por su vehementísimo deseo de dar término á la guerra civil. Sentimos vivamente que su estado de salud le impida tomar parte en las próximas operaciones, porque estamos seguros que contribuiría con su experiencia y arrojo al triunfo de la libertad, sobre el absolutismo, y aun abrigamos la esperanza de que después de restablecido, podrá prestar buenos servicios en el Norte.

El corresponsal de La Bandera Española escribe lo siguiente:

«Estando á bordo del Albatroz, que así se llama el vapor donde van los caballos, vi llegar en los Cuatro amigos al jefe de la escuadra, Sanchez Barcáiztegui, quien apenas saltó á tierra se fué en derecha al alojamiento del señor duque de la Torre, y de allí al del ministro de Marina. Los Cuatro amigos es un pequeño vapor de esta matrícula, embargado para el servicio militar, que presta en calidad de aviso. Anda mucho y tiene excelentes condiciones marímeras. «El Sr. Sanchez Barcáiztegui ha confirmado una desagradable noticia, que los tripulantes del Caditana dieron aquí. Es la de haberse perdido en aguas de Castielludiales el Bilbao, embarrancado por el temporal sobre escollos de que no ha podido librarse. Hoy ha rubricado el presidente del

Poder ejecutivo un decreto confiando al entendido general Letona el cargo de jefe de estado mayor. Lo desempeñará con gran acierto, porque tiene altas dotes militares para ello.

El coronel García Cabrera, procedente de Filipinas, y de paso hacia Madrid, se ha pre-entado al señor duque de la Torre. Mañana continuará su viaje.

Se ha incorporado al cuartel general un teniente de la caballería italiana, que ya otra vez compartió con nuestro ejército, durante algun tiempo, las penalidades de sus campañas. Viste uniforme muy parecido al de los húsares españoles; con la diferencia de que la guerrera es completamente negra, y sin insignias.

Otro oficial extranjero tenemos aquí: un afores de bulanos, á quien el Gobierno de Prusia ha concedido licencia ilimitada, que él desea aprovechar en servicio de España, peleando contra los carlistas.

Al lado del general Moriones, sigue aquel oficial alemán de cuya bravura se habló tanto en Madrid. No habia por cierto exajeracion ninguna en los elogios. Es un valiente al cual respeta la muerte, y no porque él deje de buscarla. Combate siempre en las guerrillas como soldado; tiene ya dos cruces del Mérito militar, y ha tomado parte tambien en el combate del día 25.

He oido contar, á propósito de él, que dias pasados recibió carta de un compatriota suyo agregado á la corte de don Carlos, reprochándole por estar entre los liberales. Entregó la carta al general en jefe, y la contestó dando al censor una cita para el primer encuentro que hubiera. El encuentro lo hubo; pero el cortesano de D. Carlos no pareció.

No son estos los únicos extranjeros que combaten á nuestro lado. De ellos, casi exclusivamente, se componea dos compañías, que se llaman de tiradores del Norte, y que prestan de continuo muy buenos servicios.

Prosigue el movimiento de tropas: ha llegado medio batallón de cazadores y se espera uno entero del regimiento de Murcia, el cual está en Galicia, y vendrá por mar.

No he dicho, y voy á reparar la omisión, que el vapor Bilbao conducia algunos víveres para el ejército. Esto hace mas sensible su pérdida, pues aunque fueran pocos, el quedarse sin algo, donde no hay mucho, ofrece motivo á dolerse de la suerte.

Háblase de concentrar las fuerzas que operan en la ribera. No se dice cuando ni en donde, ni es todavía seguro que se verifique ese movimiento.

El Sr. Araus escribe al Imparcial, entre otras cosas, lo que sigue:

«Antes de llegar á Santander, he tenido ya ocasion de apreciar en toda su extensión las consecuencias inmediatas de la guerra, para mí hasta ahora desconocidas. Al entrar en la estación de Bircena observamos que habia un tren parado esperando nuestra llegada para continuar su viaje á Madrid. Todos los coches iban llenos de militares, lo cual no dejó al pronto de sorprendernos, porque no es esa, por desgracia, la dirección que lleva estos dias la corriente de soldados que el carlismo ha puesto en movimiento. Pero al pasar junto á aquellos wagones, un involuntario estremecimiento me hizo percibir bien pronto que aquellos militares de rostro macilento, cubiertos unos la cara con vendas, llevando otros un brazo en un cabestrillo, y revelando todos en su triste mirada, quizá mas el sentimiento de separarse de sus compañeros, ó el recuerdo del amigo que murió á su lado, que la intensidad de los propios dolores, eran heridos en las acciones del 15 y 25 de Febrero, confundidos con algunos enfermos á quienes se envia tambien á convalecer á sus casas.»

El Sr. Araus, en el momento de partir el tren de heridos, tuvo la buena idea de entregar al oficial de sanidad que cuidaba de los enfermos 2.000 reales de los donativos recogidos por nuestro apreciable colega con destino á aquellos.

De Tolosa han emigrado la mayor parte de las familias con motivo de la entrada de los carlistas en dicha población. Segun El Diario de San Sebastian aquellos han exigido en Tolosa 1.000 raciones diarias. Cuenta tambien el mismo periódico que Savalls, flam do por D. Carlos para resolver la cuestion de la comandancia de Cataluña, ha vuelto otra vez al Principado. La cuestion, sin embargo, no se ha resuelto, y Savalls que tanto trabajó en Cataluña por la menguada causa del Pretendiente, se vé postergado.

Los carlistas valencianos siguen recorriendo la hermosa ribera del Júcar haciendo exacciones.

En su primer artículo de anoche hace El Diario Español importantes y patrióticas declaraciones respecto á su actitud en las presentes circunstancias, á las que nos ha traído la infame guerra civil absolutista.

El movimiento del espíritu liberal manifestado en la generosidad, en la actividad noble con que todas las clases llevan su auxilio y su óbolo á la buena causa, hace adquirir á nuestro colega la grata convicción de que han cambiado las tristes condiciones de nuestro país, y que la gran decadencia que nuestras miserias, inquietudes y des-

gracias acusaban, han cedido el puesto al anuncio de un porvenir reparador, á la obra generosa del verdadero patriotismo.

Presiente el colega que el carlismo será vencido y aniquilado ahora, de modo que no puedan ni deban temer su infameo recrudescimiento las generaciones que nos sucedan. Y como á la vez está ya vencida en nuestra España la otra demagogía, la roja, la federal, la anárquica, la disolvente, no cree figurar lastimosamente entre los utopistas, ni entre los optimistas al predecir que después de vencer al carlismo la España liberal respirará tranquila y verá lucir una aurora de próspera quietud en el seno de las instituciones que definitivamente se establezcan, terminando su artículo con estas palabras, que deben ser el lema de todos los partidos liberales: «Antes que liberales, antes que monárquicos, antes que conservadores, antes que hombres de partido, antes que ciudadanos, somos españoles, es decir, somos enemigos de la guerra civil, de la mayor desventura y de la mayor deshonra de España.»

Esta declaración de El Diario Español, se halla en consonancia con la actitud patriótica y salvadora de la pública opinion, que antes que todo desea la conclusion de la guerra civil y la definitiva pacificación del país.

La proposición del diputado por Lorena, Guerber, pidiendo que entrasen la Alsacia y la Lorena en el estado normal de las demás provincias del imperio, ha sido desechada por el Parlamento alemán despues de una acalorada discusión en que la combatieron especialmente los ministros y el principe de Bismark.

La salud del emperador Guillermo va decayendo cada vez mas, y esto que no es extraño á una edad tan avanzada como la suya, se tiene sin embargo gran cuidado en ocultar. Verdaderamente, por mas que el heredero de la corona tiene ya motivos por su edad y su carácter para tener experiencia suficiente para regir los destinos del imperio germánico, la muerte del emperador seria un gran golpe para Alemania que no podria menos de hacerse sentir en su modo de ser político.

Si nuestro colega La Bandera Española leyera con detencion nuestro periódico, hubiera observado que antes de censurar á esos apreciables sujetos que han dado en la mania de querer organizar batallones, contraviniendo lo dispuesto terminantemente por la ley, habíamos reprobado tambien la organización especial del escuadron de caballería, organizado por el duque de Sexío.

En Londres el Jurado ha condenado á Arturo Onton á 14 años de presidio por pretender ser Rogelio Carlos Tictaborne. Diciéndole la época no es favorable para los usurpadores de los estados civiles.

Se da generalmente una gran importancia política al viaje del emperador de Austria á San Petersburgo, considerando como su objeto principal la cuestion de Oriente. El imperio Otomano tiene contados los dias que le quedan de vida, y esto que algunos deplorarán es una consecuencia lógica de su debilidad que ha ido creciendo de dia en dia y que termina ya con una consunción incurable. Su vida es desde hace mucho tiempo artificial y los elementos que la sostenían han desaparecido.

¿Sabe el señor ministro de Ultramar todo lo que pasa en el tribunal de Cuentas de las islas Filipinas?

Es cierto que, segun nuestras noticias, aquella dependencia se halla en un estado tan lamentable que tiene mas de treinta mil cuentas readidas sin examinar y, por consecuencia, que la gestión económica y del Tesoro no se fiscaliza ni se juzga como es debido.

Si esto es cierto, ¿qué ha hecho aquel Tribunal desde el año de mil ochocientos setenta en que se estableció?

Nos parece increíble, pero si tal estado fuese cierto, confiámos en que el señor ministro le pondrá remedio.

Y aun se trata de restablecer en las Antillas los suprimidos tribunales de Cuentas.

La eleccion del último ministro del imperio para la Academia francesa, ha causado un conflicto que por fin se ha resuelto del único modo posible, por mas que no siendo definitivo, está expuesto á suscitarse de nuevo la misma cuestion.

Mr. Emilio Ollivier debia haber sido recibido el día 5 de este mes; pero su discurso, un puro elogio del imperio y de Napoleón III, pareció demasiado acentuado á la Academia, y la comision de ésta, deseando evitar las disidencias que en su seno pudieran tener lugar, invitó al nuevo académico á que modificase su discurso, á lo que éste se negó recordando que si la Francia habia sufrido un desastre bajo el imperio, le de-

bia en cambio inmarcesibles glorias conquistadas en Rusia y en Italia. El resultado ha sido el aplazamiento indefinido de su recepcion en la Academia.

La exposicion universal que se anuncia en Paris para el próximo año, no tendrá ni con mucho la importancia de las celebradas anteriormente, pues vemos en el Journal Officiel que su carácter es puramente privado.

La mariscal Mac-Mahon reunió dias pasados a los directores de periódicos, con el fin de arbitrar recursos para el establecimiento de las cocinas económicas, medio con que se quiere hacer frente a la miseria pública, que tan grande es hoy en Paris, y que si bien servirá de provisional lenitivo al terrible mal del hambre que tanto se deja sentir, como no le ataca en su origen, tiene por necesidad que ser insuficiente. La suscripción abierta para este objeto asciende ya a 556.343 francos, y toda la prensa excita la caridad pública para que contribuya a tan benéfica institución.

La eleccion de Ledru-Rollin, que como deciamos en uno de nuestros anteriores números absorbía por completo la atención pública, es ya un hecho y ha pasado por consiguiente a la seccion de lo olvidado. Así sucede con todo en Francia. El 93, la última producción de Victor Hugo, fué el objeto preferente de todas las conversaciones hasta que se dió al público, y aunque de esto no hace mucho, y aunque sino la mejor es una obra bastante buena del autor de los Miserables, como no encierra situaciones románticas, y como carece de escenas límbicas y terroríficas, el entusiasmo, si así podemos llamarle, no ha sido mucho, y pronto ha desaparecido.

Bien necesaria por cierto era la disposición que hoy publica la Gaceta relativa a las indemnizaciones que se abonarán a los jueces de tribunal de oposiciones. El abuso en este punto había llegado ya al extremo, perjudicando los intereses del Tesoro.

Es curiosa por su fondo y por su forma la carta que con motivo de su eleccion ha dirigido Gariñaldi desde su retiro de Caprera a Ledru-Rollin, y que insertan la mayoría de los periódicos.

Dice así: Querido Ledru-Rollin: Me siento rejuvenecer al veros recobrar vuestro glorioso puesto en la vanguardia de la falange republicana, y auguro bien para la causa de la humanidad, hollada por la trama, la mentira y la violencia.—Vuestro adicto, Garibaldi.

El Cronista de Nueva York del día 18 de Febrero publica despachos telegráficos de la Habana, que alcanzan al 16 del mismo mes.

Con fecha del 13 dice el correspondiente que la noche antes hubo una reunion de algunos centenares de hombres, que se dirigió al palacio del capitán general, con intencion de pedirle que mandase a campaña los cuerpos de voluntarios enteros con sus respectivos oficiales, y no una décima parte de cada uno, como lo ha dispuesto el capitán general en sus últimas disposiciones.

Esta manifestacion popular, que efectuada en otra forma, habria demostrado en los manifestantes el vivo deseo de que la insurreccion sea combatida sin tregua ni descanso, fué dispersada por la policia de a caballo sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Debe creerse que en dicha demostracion habia por parte de los promovedores, el propósito de excitar la opinion y producir algun trastorno, toda vez que el día 15 arrestó la policia a varias personas acusadas de haber tomado parte en aquel movimiento, entre los que se menciona a Aniceto Solá, editor del extinguido periódico republicano El Gorro Erigio, Evaristo Gutierrez, compañero de Saturnino Martínez, editor de La Union, que fué preso, el día antes, un abogado llamado Chaple y un cochero. Tambien fué preso y conducido al castillo del Morro un clérigo llamado Castro, muy conocido por su pronunciado republicanismo, pero su arresto no reconoce causa política, sino la exigencia del obispo de la Habana.

El capitán general acuarteló un destacamento de guardias civiles en el cuartel de la Fuerza frente del palacio. La entresaca del ejército debía hacerse, según todos los indicios, dentro de un plazo de veinte dias.

El agente consular de los Estados Unidos en Barcelona ha negado oficialmente el aserto de que el vapor americano Kansas sondease la bahía cuando estuvo anclado en aquel puerto.

La fragata acorazada Arripilas hace mucha agua, y probablemente será enviada a Martinica para ser puesta en dique.

Tambien publica El Cronista las siguientes noticias: «HABANA 14, Febrero.—El capitán general ha recibido un telegrama con la noticia de que las tropas españolas habían muerto a Pedro Urquiza, miembro del gobierno insurrecto.»

Con fecha del 15 da cuenta de los arrestos de que ya hemos hecho mencion, y añade que nada ha habido que trastorne el orden público, y que reinó la mayor animacion durante el Carnaval.

El capitán general envió a España a Severo Mora, cirujano en jefe del ejército y presidente del club republicano.

Por otros conductos se han recibido tambien noticias de la Habana. Presumiase en aquella capital, que los insurrectos del Camagüey intentarían pasarse a la parte occidental y efectuar algunas correrías en aquella riquísima parte de la Isla. Para prevenir éste y otros peligros análogos, parece que el general Jovellar ha pedido al Gobierno nuevos refuerzos, que algun colega hace ascender a 10 ó 12.000 hombres.

NOTICIAS GENERALES.

Esta mañana se recibieron telegramas anunciando que el tren-correo ha retrocedido a Daimiel por hallar interrumpida via en el kilómetro 210, donde una partida de 40 hombres le hizo fuego, resultando heridos un quinto y el maquinista.

Ignoramos si la partida es de cantonales ó de carlistas.

Se está organizando en Sevilla un batallón de reserva con mozos del actual reemplazo procedentes de Aragon.

El consul de los Estados Unidos de Venezuela en Málaga, ha publicado un anuncio suspendiendo la inscripción de los individuos que quisiesen pasar a aquella república, según la convocatoria que al efecto hizo; y por lo que tenemos entendido esta disposición obedece al excesivo número de hombres que se han presentado solicitando trasladarse a dichos Estados.

Este dato es verdaderamente doloroso.

Se piensa seriamente en fortificar a Valencia.

El día 5 se reunió el ayuntamiento de aquella capital, y despues de telegrafiar al Gobierno comprometiéndose a atender a su propia defensa, se nombró una comision compuesta de los Sres. Alcayne, Ferrer, Rossetts, Brito y Vergeda, para estudiar el modo de fortificar a Valencia, acordándose, para responder los gastos que esto pueda ocasionar, pedir al Gobierno los 38.000 duros que corresponden a la capital en el empréstito nacional.

La fragata rusa Jupiter que acaba de llegar a Gibraltar procedente de Nueva York, experimentó el día 7 del pasado un fuerte temporal en el Atlántico, en cuyo día una ola le barrió la cubierta llevándose al capitán y seis de los tripulantes; en su regresion la ola arrojó a dos de los marineros a bordo, pereciendo el capitán y los otros cuatro.

En las esclusas de Flix y Cherta los carlistas tienen establecidos portazgos donde pagan los barcos una peseta por saco de trigo ó harina. La subida de aguas que tuvo el Ebro en la semana última, favoreciendo la bajada de muchos barcos procedentes de Aragon, proporcionó a aquellos una buena recaudacion.

La columna del coronel Medeviela ha salido para Igualada, con objeto de proteger la provincia de Tarragona contra las correrías carlistas.

Se ha dispuesto la organizacion en Zaragoza de una compañía de voluntarios movilizados al mando de D. José Hernandez.

Asegúrase que el cabecilla carlista Savalls se halla actualmente entre los jefes del ejército del Pretendiente que asedian a Bilbao.

Habiendo regresado a Sevilla el arzobispo de la diócesis, parece, según el Español, que tendrá efecto en aquella catedral la consagracion del Sr. Guisasaola como obispo de Teruel. La última consagracion verificada en Sevilla fué la del padre Cirilo de Alameda, como arzobispo de Cuba; por el señor cardenal Cienfuegos.

Entienden los tribunales de Francia en un proceso notable en que son parte los parientes de un médico rico y una mujer casada, a cuyo hijo dejó el doctor por heredero de toda su fortuna, por concepto de su padre, aunque durante toda su vida no le llamó mas que su ahijado.

Dicen los parientes del médico que es nulo el testamento, porque declarándose el testador padre de un niño inscrito en el registro civil, como hijo de personas casadas, dió muestras de no estar en su juicio, lo cual le incapacitó de testar.

La mujer casada responde declarando que efectivamente el niño es hijo del médico y no de su marido; que ella ha vivido casi siempre con el doctor, y que su casamiento se celebró únicamente para dar un padre putativo al niño, y ofreciendo, por último, presentar pruebas convincentes de cuanto exponia y afirmó el propio marido.

A la vista ha concurrido un genitismo, lleno de la curiosidad que atraía esta célebre causa, que parece mas que causa una novela.

Habiéndose pedido por el defensor de la madre del niño que se efectuara un reconocimiento del marido, certificaron los

médicos forenses que este no pudo ser padre de la criatura, porque era... mujer.

El testador habia descubierto el medio de salvar la reputacion de la mujer que amaba y de tener siempre a su lado un centinela celoso y vigilante. ¡Escandalosidades de franco es!

Parece que en lo que queda de mes quedará en explotación el cable telegráfico submarino que ha de unir Barcelona con Marsella. Según se dice, veinte palabras costarán aproximadamente cinco pesetas y algunos céntimos.

El jueves llegaron a Santander dos baterías dotadas con cañones del sistema Krupp para reemplazar a las que se inutilizaron en la accion de Sanfuentes.

En esta semana debe llegar a Madrid el ex-ministro de Ultramar, Sr. Soler.

En representación de los bilbaínos residentes en Santander se ha presentado al señor duque de la Torre una comision con objeto de ofrecerle todo género de recursos para conseguir libertar a la finca villa y escarmentar a sus sitiadores. Dicha comision tiene amplias facultades para invertir la cantidad que sea necesaria en el expresado objeto.

Digna de los mayores elogios es tan patriótica conducta.

Segun la Independencia de Barcelona el jueves habrán llegado los trenes de la línea del litoral hasta Blanes, y se esperaba que del viernes al sábado pudieran seguir hasta Gerona.

Ayer tarde se reprodujo en las afueras de la puerta de Bilbao, en el sitio llamado Era del Mico, la batalla campal ocurrida hace algunas semanas entre soldados y paisanos.

No se sabe fijamente cual fué el origen de la riña, aunque se atribuye a haberse negado una mujer a bailar con un soldado.

El número de heridos asciende a cinco paisanos y un agente de orden público.

El señor gobernador de la provincia ha adoptado todo género de precauciones para que no vuelvan a repetirse hechos tan escandalosos.

El gobierno francés ha manifestado al de España que no está dispuesto a pedir la extradicion de Combatz.

Procedente de Pola ha fondeado en Barcelona la fragata de espolon austro-húngara Der Kaiser, que conduce al jefe de la escuadra del Adriático. Poco antes de dar fondo dicho buque, la dotacion de la Fasaná subió a las vergas, saludado a su almirante con el patriótico grito de ¡Es lebens Der Kaiser! (¡Viva el emperador!)

Las facciones Tristany, Mora, Baro y cura de Prades, se hallan reunidas, formando un conjunto de unos 3.000 hombres.

Se ha mandado incorporar a sus cuerpos todos los jefes y oficiales que se hallen de paso ó con licencia.

Anteayer fueron ejecutados en Beuvente los tres reos que anunciamos haber sido puestos en capilla.

El jueves llegó a Sevilla el señor cardenal arzobispo de la diócesis. Un replique general anunció su entrada.

Segun leemos en un colega de la Habana, una comision de la Cámara popular de los Estados Unidos, ha solicitado de la misma un crédito con destino a estudiar los curiosos fenómenos del espiritismo que recientemente se han observado.

No sabemos lo que la Cámara habrá resuelto.

Por la via de Lisboa, tenemos noticias de la América latina.

El cólera sigue dominando una parte del territorio de Buenos Aires. La guerra parece próxima a terminarse, con lo cual ganarán los numerosos españoles que allí residen.

El capitán general que era de Puerto Rico, Sr. Primo de Rivera, se halla en Paris, donde se ha presentado al encargado de Negocios de España, para ofrecer por su conducto al Gobierno sus servicios.

El brigadier Ciriot batió el sábado en las Garrigas a 1.600 hombres de las facciones Miret y Galcerán, causándoles pérdidas de consideracion.

Una carta de Huesca del día 6 dirigida al Diario de Avisos de Zaragoza dice lo siguiente:

«Por el tren de las ocho de la mañana de hoy ha salido el infatigable y valiente brigadier Delatre a reunirse a la columna que tiene en Benfar, con objeto de marchar a Fraga, cuya poblacion, según telegrama recibido, ha sido ocupada por una partida carlista. Esta se compone de 3.000 infantes y 70 caballos, mandados por el cura Flix, según he oido, pues el telegrama no menciona ni el nombre del jefe que la manda ni el número de hombres de que consta.»

Dice El Español de Sevilla que los municipios federales de aquella capital han puesto al agua en el conflicto de

luz que satisfacer 10.000 reales por cada uno de los 210 quintos que aquellos debieron haber redimido y no lo hicieron, despues de haber percibido la suma de redencion de manos de los padres de muchos de ellos. Parece que el ayuntamiento y el gobernador gestionan para eximirse de esta responsabilidad, y es probable que pase a Madrid una comision con el mismo objeto.

El vapor mercante Bilbao, armado en guerra, se ha perdido el 2 del corriente en los muelles de Castro-Urdiales.

El Bilbao sirvió de correo entre Bilbao y Castro cuando la ría estaba expedita. Estaba agregado ahora a la escuadrilla del Cantábrico para hacer servicios especiales.

Es de sentir que desaparezca un vapor que tan buenos servicios venia prestando.

El ayuntamiento de Nava del Rey ha establecido en aquella villa un hospital de sangre con 12 camas para los heridos del Norte.

La diputacion provincial de Santander ha ofrecido al Gobierno 50.000 pesetas para las atenciones de la guerra.

El sábado salió de Santander para Castro-Urdiales el batallón cazadores de Estrella.

En la procesion del santo entierro se introducirán este año en Sevilla importantes innovaciones, que contribuirán poderosamente a atraer gran número de forasteros a aquella populosa ciudad durante los dias de Semana Santa.

De hoy a mañana, debe llegar a esta capital nuestro amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Tarragona, don Magin Lladós y Rius.

La provincia de Tarragona sigue infectada de carlistas, cuyas avanzadas llegan a la vista de la capital.

Dice el Diario de Reus que en la madrugada del martes fué asesinado por los carlistas en las inmediaciones de la Selva el peaton-conductor de la correspondencia de Reus, solo por el delito de profesar ideas liberales.

Ha fallecido en Pau D. Luis Elio, hijo del general carlista del mismo apellido.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se redacte un proyecto de reglamento destinado al gobierno, orden y contabilidad del parque sanitario de Madrid.

Háblase, aunque creemos que no de una manera positiva todavía, de la organizacion de un cuerpo de ejército destinado a cubrir la Ribera de Navarra.

Las fuerzas procedentes de Galicia que llegaron el miércoles a Oviedo, ha cambiado ya su armamento por el Remington, construido en la fabrica de aquella capital. Tambien deberán recibirlo los de la reserva, que en breve se hallaran dispuestos a prestar servicio.

En Valencia se trata de organizar rápidamente, y con arreglo a la ley, una milicia compuesta de todos los elementos liberales, para lo cual el señor gobernador de la provincia ha nombrado un estado mayor interino compuesto de personas de todos los matices políticos, encargado de activar esta organizacion.

Las autoridades de Reus han dispuesto que salgan de la ciudad todos los forasteros que no tengan establecido su domicilio en la misma, ó cuya permanencia no sea garantizada por algun vecino de notoria responsabilidad. La medida ha sido tomada, al parecer, por sospechas de que se trataba de dar un golpe de mano a la poblacion, al estilo de los que recientemente han llevado a cabo los carlistas en varios puntos; sospechas que tomaron visos de verdad, al ser sorprendidas varias personas que extrañan efectos de guerra con destino a las facciones.

El preso llamado Juan Martínez, fusilado en las Cuevas (Maestrazgo) por los carlistas, según digimos hace algunos dias, habia usurpado el mando del cabecilla Palacios con títulos y sellos falsos, lo cual se descubrió a los cuatro dias de cometida la usurpacion.

El jueves circularon trenes de pasajeros por la línea de Barcelona a Tarragona.

Dice El Comercio de Santander que el cabecilla Ramon Abascal, que como hemos dicho, estaba cercado en una altura próxima a Arredondo por las partidas Bunes y Paulino, se ha entregado, siendo conducido inmediatamente a Valmaseda. La causa de su prision es, a lo que parece, el haber dado muerte a un individuo de la partida de Paulino.

Creo El Diario de Reus, que de la marcha y situacion de las distintas facciones en que se ha subdividido la partida Tristany, se desprende que aquella se propone abandonar la provincia de Tarragona, en vista, tal vez, de serle muy difícil, si no imposible, apoderarse de alguna poblacion de importancia.

El D. Alfonso llegado recientemente a Paris, no es el colegial de Viena, sino el ex-zuavo pontificio.

Una numerosa faccion, ignoramos al mando de que cabecilla, atacó el día 2 a San Saturnino de Noya. Los voluntarios que defendían la poblacion se batieron bizarramente y rechazaron a los carlistas, causandoles numerosas bajas. La columna del brigadier Ciriot, que se hallaba en Martorell, al tener noticia del ataque, se dirigió a la carrera a San Saturnino, pero los facciosos no tuvieron por conveniente aguardar la llegada de lastropas que ardian en deseos de encontrar al enemigo.

Uno de nuestros colegas dice lo siguiente:

«Tenemos entendido, y lo aplaudimos en caso de ser cierto, que el señor gobernador civil de Madrid, puesto de acuerdo con la junta de higiene pública, trata de poner coto al creciente abuso, desarrollado de algun tiempo a esta parte, de la venta de específicos y medicamentos por personas incompetentes y que carecen de conocimientos científicos, de títulos académicos y de responsabilidad inherente a la carrera farmacéutica.»

Nosotros creemos, que sin necesidad de consultar a higienistas y solo teniendo a la vista la ley de sanidad y las ordenanzas de farmacia, sabrá a qué atenerse la autoridad, pues es hora ya de que se reprima el escandaloso tráfico que se está haciendo por varios charlatanes, algunos de los cuales se titulan médicos, contra la salud pública y los intereses de varios particulares afectados de alguna dolencia.

Esta explotación en contra de los que desconocen los medios que emplea el charlatanismo de que son víctimas, puede calificarse de una verdadera explotación, lo mismo que el sistema de anunciar específicos, cuya composicion es desconocida, y cuya expedicion está penada por la ley.

Algo podría hacerse si los señores subdelegados de farmacia de esta capital tomasen de veras cartas en el asunto.

SEGUNDA EDICION DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 6.—Asamblea. El diputado Sr. Christophle, explayando su interpelacion, censura al ministerio que con parcialidad deja atacar al mariscal Mac-Mahon y a la Asamblea. El duque de Broglie rechaza esta acusacion y dice que el gobierno hará respetar los acuerdos de la Asamblea.

La orden día a favor del gobierno queda aprobada por 388 votos contra 311.

LONDRES 7.—La Bolsa está cerrada. Se han recibido telegramas de Wolsley fechados del 9 de Febrero, anunciando que la ciudad de Coomasié ha sido tomada é incendiada por las tropas inglesas.

El rey de los Ashantees ha huido. Han empezado las negociaciones para la paz.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado:

- 5 por 100 francos, 60,15.
4 1/2, id., 85,40.
5 por 100, 94,60.
Exterior, 19 3/8.
Consolidados ingleses, a 92 3/8.
Bolsin—Exterior español, 19 1/16.
Interior id., 15 7/8.

BERLIN 7.—El obispo de Treves ha sido reducido a prision por las autoridades prusianas.

VIENA 7.—La Cámara de los diputados de Austria ha empezado la discusion de las leyes confesionales.

Fabra. Hoy ha conferenciado el general Concha (D. José) con el ministro de la Guerra.

Las facciones del cura de Flix, Miret, Tristany y otros cabecillas, antes de ser atacadas por la columna del brigadier Delatre, se llevaron de Bujaraloz (Valencia) 4.000 duros.

Se ha presentado una comision de liberales del distrito del Hospital al ministro de la Guerra a fin de ofrecerse al Gobierno.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los asuntos de la guerra como en estos dias anteriores.

Segun noticias de círculos importantes, mañana empezarán las operaciones preliminares del ataque contra las facciones que sitian a Bilbao.

Parece que las facciones de Cataluña han hecho estos dias marchas de consideracion, como si se tratara de dirigirse al Norte en auxilio de sus correligionarios y obediendo a órdenes superiores.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa a los precios siguientes: Consolidado interior 14,85. Idem exterior 18,00. Bonos del Tesoro 52,40. Acciones de ferro-carriles 28,30. Camlío sobre Paris 5,17. Londres 49,70.

MADRID. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA, Pta 5, principal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE Ó CRÓNICO.

PODEROSO ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, DEL MISMO INVENTOR.

No busques en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esa dolencia muscular y articular, incipiente ó crónica, como el «Aceite de Bellotas» privilegiado. Está certificado por varios médicos alopáticos, homeópatas, farmacéuticos, y recomendado por más de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo). Se vende á 5, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de la Salud, núm. 9, patio, y Jardines 5, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

## FABRICA DE TINTAS QUÍMICAS Y AROMÁTICAS.

GRANDES Y NUEVOS INVENTOS PARA ESCRIBIR Y COPIAR.

Tinta violeta lilas, 5 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta azul cielo, 5 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta verde esmalte, 6 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta negra habana azabache, 4 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta cornerina, 8 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta negra anglo-alemana, 5 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta Rosa de Istria, 8 reales frasco de ocho onzas.  
Tinta diamantina, 8 reales frasco de ocho onzas.  
No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas metálicas y de ave.  
Frasquitos de todos colores, para prueba, tintero, viaje y bolsillo á real uno. Jardines, 5, Madrid.—L. de Brea, inventor.

## UNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.

El «Aceite de Bellotas» con sávia de coco, privilegiado, ha patentado en doce años y en millones de casos en todos los países de la tierra, que es el más inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos días, robustecer el enfermizo, ocultar y preaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Se vende á 6, 12 y 18 reales frasco; por mayor se hace 25 por 100 de descuento. Calle de la salud, 9, cto pral, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos emisferios.

Esta recomendada por los médicos alopáticos, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto que hay miserables falsificadores. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Tenemos el famoso café de Bellotas, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pújos), á 12 rs. caja de una libra y 6 media, con mi busto en la etiqueta.

## NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA

PARA EMBELLECEER EL ROSTRO DE LAS SEÑORAS.

Inofensivos é imitables de parecer bellas y jóvenes se ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsenico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometían sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros, y producen frecuentes envenenamientos mas ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden.—En las calles de la Salud, 9, pral, y bajo, y Jardines 5, á 4 y 8 rs. frasco, Madrid.—Los pedidos á L. de Brea y Moreno. Por mayor 25 por 100 de descuento.

Nuevo extracto de FRESA y ROSA para colorete sonrosado y color de carne, á 4 y 3 rs. bote, que dura un año y dos años poniendolo todos los días.

En Sevilla, perfumería La Oriental, de Pinto, calle Gallegos.

NUEVA Y GRAN INVENCION.

## AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, marmol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escribidos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, lenceras, zapateros, guarnicioneros, curtidores y ama de casa. Puede usarse sin ninguna precaucion, pues no ataca mas que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 reales frasco L. de Brea y Moreno. Calle de la Salud, 9, y Jardines, 6, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de doce frascos en adelante.



## CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

PALMA ALTA, NÚM. 8.—MADRID.

## DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
  - 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolate, cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.
  - 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higienico alimento.
  - 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrandose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.
  - 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.
  - 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

## GRAN FÁBRICA DE GUANTES Y CORBATAS.

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de guantes y surtido de corbatas, como tambien el depósito único de los gemelos de hierro incrustados de la fábrica de Eibar.

CARRETAS, NÚM. 13.



Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puntos del interior, posesiones de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, Republica de la Plata y puertos del Pacifico.

## ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID:

La Madrileña, de los Sres. Payeras e hijo. El más acreditado servicio de diligencias á Jaen y Granada.

Mensajería de los Sres. Lachica y compañía. Unico servicio diario de galeras aceleradas para Jaen, Gragada y Motril.

Los Maragatos, Salvadores, hermanos. Servicio especial de trasportes á las líneas de Asturias y Galicia.

Compañía inglesa, White Star Line. Servicio mensual de magnificos vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao (Lima).

Compañía trasatlántica de vapores-correos Hamburgo-Americanos para la Habana y Nueva Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.—Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, número 16.

COMPANIA

de NAVEGACION

Á VAPOR.



COMPANIA

de NAVEGACION

Á VAPOR.

## VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO

tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

(De Liverpool todos los miércoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña idem. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo dos veces al mes.)

De Madrid, domingos, Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

A PERNAMBUCO Y MONTEVIDEO Y A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.

PRECIO de los billetes.	BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			BUENOS-AIRES.			ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1033	3441	2060	1149	6505	4166	2618
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960		7345	4900	2940
Lisboa. . . . .	2700	1960	1175	3430	1960		6600	4200	2300

Los magnificos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Barcenas y hermano.—Lisboa, E. Pinto, Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía, D. RAMÍREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12.—MADRID

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español, dirigidas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 632, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## SOMBRERERIA DE MIGUEL CASAES

Barrio Nuevo, núm. 18.  
Se acaban de hacer mejoras en toda clase de sombreros, tanto en hongos como de copa, y su dueño ofrece á sus parroquianos y al público en general, gran baratura y buen gusto en toda clase de sombreros como lo tiene probado.  
Sombreros de seda de 44 rs. á 70, y hongos de castor de 24 á 60.  
De niños de 20 á 40, y de eclesiástico, de seda, de 60 á 100, y de castor de 70 á 120.

## SIGUE

HASTA EL 12 DEL ACTUAL

## IMPROROGABLE,

LA LIQUIDACION TOTAL de los géneros existentes.

## EN EL LOUVRE,

2, FUENCARRAL, 2, CASA ESTRARENA,

á precios que es imposible que otro pueda ofrecerlos, como lo patentiza la siguiente nota:

- A 15 rs. las sábanas de hilo.
- A 25 rs. colchas de pique inglés.
- A 15 rs. mantelerías, seis cubiertos.
- A 24 rs. cortinajes superiores.
- A 5 rs. chambras de percal.
- A 5 rs. pantalones de id.
- A 9 rs. enaguas cumplidas.
- A 10 rs. camisas de hilo para senora.
- A 12 rs. peinadores finos.
- A 14 rs. camisas de caballero.
- A 8 rs. calzoncillos de hilo.
- A 3 rs. pecheras de hilo.
- A 9 rs. 1/2 docena de medias sin costura.
- A 9 rs. 1/2 docena calcetines, id. id.
- A 6 rs. 1/2 docena pañuelos de hilo.
- A 20 rs. 1/2 docena tohallas, hilo fino.
- A 11 rs. 1/2 docena de servilletas, id.
- A 9 rs. 1/2 docena id. adamascadas.
- A 12 rs. 1/2 docena cuellos de hilo.

Y en extricta proporcion otra infinidad de artículos.

## EL LOUVRE,

2, FUENCARRAL, 2, CASA ESTRARENA.

GRACIAS DE GELIS Y CONTE

JARABE DE LABELONYE

Aprueba por la Academia de Medicina de París. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Gracias de Gelis y Conte**, son el más grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (color verde pálido); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, en el útero; para combatir las nevroses, etc. Depósito general en París, casa de LABELONYE y C.ª, 98, Rue d'Aboukir.

Depósito general en Madrid: Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal. Simon, Caballero de Gracia, 3. Bonell, hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7. Moreno Miguel, Arenal, 2. S. Ocaña, Principe, 13. Just, Peligros, 4. Escolar, Plaza del Angel, 7. Uzuarrum, Imperial, 1. H. Hernandez, Mayor, 27. En provincias, en las principales farmacias.

## DENTRO DE MUY BREVES DIAS CONCLUYE

la grandiosa y verdadera liquidacion de

ROPA BLANCA A MITAD DE PREC POR DERRIBO y disolucion social de la casa vieja

## CARMEN. 6,

pues termina el plazo que nos han marcado para desocupar el local.

APROVECHAD estos últimos dias, en los que hallareis ventajas todavia mayores que las que ya todos conocéis.

FIJARSE BIEN, que esta liquidacion verdad es en la casa vieja que tiene en gran saliente frente á la

## PUERTA DEL SOL Y CON DOS ENTRADAS Á LA MISMA CALE DEL CARMEN, 6, NO EQUIVOCARSE, 6.

AVISO A los dueños de coches de plaza. En el almacén de papel, calle de Peligros, 14 y 16, se hacen las nuevas tarjetas á 4 reales ciento y 30 reales millar.